

“2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México”

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Tepetlixpa Estado de México el día 27 de Marzo de 2025, a las 15:30 hrs., reunidos en las oficinas de Desarrollo Urbano, ubicada en Av. Morelos No. 10 en el Palacio Municipal Municipio de Tepetlixpa, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 28, 29 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, habiéndose convocado a sus integrantes en tiempo y forma; C. Santos Rivera Arellano Coordinador de Alumbrado Público y el ING. Julio César Galván Anzures; se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera sesión del Comité Interno de la Coordinación de Alumbrado Público de Mejora Regulatoria, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión.....
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.....
- 3.- Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Enlace de Mejora Regulatoria
- 4.-Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Cedulas REMTYS de la Coordinación de Alumbrado Público.....
- 5.-- Asuntos Generales.....
- 6.- Clausura de la Sesión.....

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Primero. - Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quorum legal y apertura de la sesión. Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes el C. Santos Rivera Arellano Coordinador de Alumbrado Público como presidente del comité interno y el ING. Julio César Galván Anzures, auxiliar administrativo como secretario técnico del comité de mejora regulatoria de la Coordinación de Alumbrado Público. Encontrándose presentes los integrantes del comité interno de mejora regulatoria de la Coordinación antes mencionada del municipio de Tepetlixpa, se cuenta con el quorum legal para la celebración de la sesión, pasando al siguiente punto del orden del día.....

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. Habiéndose realizado la lectura del orden del día, se solicita a los presentes que aquellos que tengan a bien aprobar, se manifiesten levantando la mano, una vez realizada la votación es aprobada por unanimidad, por los miembros presentes de la comisión municipal de mejora regulatoria, procediendo al siguiente punto del orden del día.....

Tercero. - Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación del servidor público ING. Julio César Galván Anzures como enlace de mejora regulatoria. El presidente, una vez expuesto el punto solicito al secretario someter el punto. El secretario le informo que el punto fue aprobado por unanimidad de los presentes:

Nombre: ING. INF. y Telecom. Julio César Galván Anzures

Cargo: Auxiliar Administrativo

Cuarto.- Presidente, solicito continuar la orden del día.
Presentación, Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Cédulas REMTYS de Alumbrado Público, el enlace de mejora regulatoria informa que se aprobó por unanimidad el presente punto, ya que las cédulas REMTYS ya se habían revisado con anterioridad con el área perteneciente

Quinto.- Asuntos Generales. No habiendo asuntos generales registrados, se continúa con el siguiente punto del orden del día.....

Sexto. - Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se procede a la clausura, siendo las 15:50 pm. Horas, se da por clausurada la presente sesión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron para debida constancia legal.



C. SANTOS RIVERA ARELLANO
COORDINADOR DE ALUMBRADO PÚBLICO



ING. JULIO CÉSAR GALVÁN ANZURES
ENLACE DEL COMITE DE MEJORA REGULATORIA DE
ALUMBRADO PÚBLICO

